Montevideo—Mártes 1°. de Julio de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,896

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & Cª, successeurs, rue de Provence número 54. [illegible] Société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
En Londres...... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58 — REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

TABARÉ

DE JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

III

¿Hay pues en *Tabaré* algo nuevo? Sí, el fondo y la forma, los personajes y su idioma, los sucesos y la escena en que se efectúan, todo, en fin, *Tabaré* es algo nuevo.

Sobre la cubierta de su obra, el poeta puso por título: *Tabaré, por Juan Zorrilla de San Martín*, eso y nada más, evitando decir así qué clase de poema era *Tabaré*, casi confesando que él mismo, autor, no sabia decir, ó mas bien dicho no se atrevia, á decir exactamente qué especie de obra habia producido.

Como los botánicos para las plantas, los retóricos han inventado clasificaciones para las obras literarias. Hay géneros, grupos, familias en que de un modo ú otra debe entrar toda produccion del espíritu humano. Hay el género prosa y el género poesía. Hay tambien el estilo de los señores retóricos, que no es prosa ni verso. Hay el estilo simple, el estilo moderado, el estilo sublime, (y el estilo aburrido, propiedad exclusiva de dichos señores retóricos.)

La poesía sola se subdivide en una infinidad de clases y de familias. Hay la familia dramática, la épica, la lírica; las cuales encierran un número incalculable de clases: la poesía elegiaca, la ditirámbica, la satírica, la cómica, la trágica.

.... Pues bien, yo he pensado mucho tiempo en aquellas benditas clasificaciones y encuentro muy difícil decir que *Tabaré* pertenezca á tal familia, tal clase ó tal grupo mas bien que á tal ó cual otro.

En efecto, abrís el libro y veis estrofas de cuatro versos asonantados y de diferente metro, elegidos no según el capricho del poeta sino segun la situacion mas ó menos solemne del verso; y en vano iréis buscar las octavas reales, de memoria sagrada, aquel molde bendito en que se debe vaciar toda epopeya que algo se respeta.

Leeis y os encontrais con un salvaje por protagonista y con un caserío y una selva por teatro. No hay invocacion á la musa, no hay tempestad, no hay aparicion de divinidad delante del héroe asombrado, perdido en un país desconocido, no hay batallas, ni llegada de dioses en el campo de la lucha, que envueltos en tinieblas vengan á defender á varios de los combatientes, no hay profecía ninguna, ni un matrimonio tampoco, y ademas el poema concluye con la muerte del protagonista sin la ayuda de los dioses....

Queda, pues, bien establecido, conforme al formulario retórico, que *Tabaré* no puede ser epopeya.

Sin embargo, hé ahí que á veces, como en la epopeya, el poeta desaparece por completo detrás de la accion: por sí solo se desarrolla delante de nosotros el drama grande y terrible por su sencillez, pero la personalidad del poeta ya no existe; es el drama, por decir así, que por sí solo habla; hasta cierto punto no leemos versos, sino que oimos á los personajes y vemos la accion desarrollarse verdaderamente.

A veces, al contrario, como en la poesía lírica, el alma del poeta alza la voz y su palabra es siempre palabra de compasion. Se diria que no es Juan Zorrilla de San Martin el autor del poema; pero que es un privilegiado á quien una voz desconocida vino á contar, murmurando muy bajo al oido,

"las notas
de esa elegía que en la patria nuestra
el bosque entona cuando queda solo
y todo duerme entre sus ramas quietas."

No narra el poeta, no inventa, pero escucha el himno que repiten los ecos lejanos, que canta el urutaú en las ceibas y en que se queja en el sauzal el viento.

Y á veces al oir

"la historia de la sangre de un desierto,
la triste historia de una raza muerta,"

el poeta se detiene, piensa, se olvida de escribir [illegible]

[illegible]

Cayó la flor al río!...

[illegible]

callado para siempre, como el tiempo,
como la raza,
como el desierto,
como tumba que el muerto ha abandonado.
Boca sin lengua, eternidad sin cielo!

[illegible] escuchan los lamentos de un camarada viejo, esas me parecen pertenecer á algun drama verdadero; ahí menos me recuerdan mas de una escena de Shakespeare en *Julio César* ó en *Hamlet*. Obra dramática tambien es el discurso, el gran monólogo del cacique Yamandú cuando viene á reclamar el poder y excitar á los indios á la guerra. ¿Qué pensais ahora del furor, del delirio de don Gonzalo cuando se le dice que Blanca ha desaparecido? ¿No parece eso una escena terrible de algun gran drama? A mí me hace pensar en el *Triboulet* de V. Hugo, con gritos, llantos, amenazas y ruegos pidiendo su hija á los señores de la corte de Francisco I.

Pues bien, ¿qué título vamos á dar á *Tabaré*? No tiene ninguna de las condiciones de la epopeya clásica; no es drama, no es poesía lírica tampoco. ¿Qué será entonces?... ¿Qué sé yo?... Es... un poema grandioso. Es un poema.

Pero... hablando francamente, ¿qué necesidad hay de pegar una etiqueta sobre la cubierta de ese libro? La etiqueta es útil para los objetos que sin la promesa de ella no tendrian ningun valor. No tengo yo la superstición del nombre y tengo ódio á convencionalismo. Lo bello y lo bueno no tienen nombre: se llaman bello y bueno... y basta. Cuando pruebo algun vino, digo: "me gusta" ó "no me gusta;" pero poco se me importa averiguar como se llama. Cuando miro un cuadro, si es bello, digo: "es bello"; y si pertenece á un pintor conocido, eso me alegra; si al contrario, es de un desconocido, todavia digo: "tanto mejor." En fin, cuando veo una mujer digo (ó mas bien pienso) "es hermosa ó es fea" antes de saber como se llama; su nombre para mí no aumenta su hermosura ni disminuye su fealdad, llámese María ó Eufemia, Blanca ó Eudoxia, Margarita ó Ceferina.

Por eso creo absolutamente inútil dar un nombre, una etiqueta á *Tabaré*. Sea lo que quiera, es bello y basta.

Sin embargo, algunos críticos, para los cuales ninguna obra de arte tiene valor si no puede clasificarse de antemano en tal ó cual escuela, con tal ó cual nombre de los géneros consagrados por los tratados de retórica y poética (iba á decir de retórica antipoética) se empeñaron en averiguar lo que era *Tabaré*.

En estos estudios yo quisiera agradar á todos; quiero decir lo que pienso, pero Dios me libre de atraer sobre mí los rayos de la santa escuela!

Por eso yo tambien voy á pegar una etiqueta sobre la cubierta de *Tabaré*. Por cierto que no lo hago de muy buena voluntad, pero lo debo hacer para tranquilizar las quisquillas de los críticos escolásticos.

Como queda establecido por las líneas que preceden, *Tabaré* no es epopeya pura, clásica, en su conjunto, en su totalidad al menos; y eso por la razon muy sencilla de que *Tabaré* ha sido concebido en el siglo XIX, en una época en que no solamente faltan por completo los temas épicos con todos sus accesorios épicos, sino que tambien, aun existiendo aquellos temas, es imposible en absoluto al poeta el desarrollarlos *épicamente*, por ser nuestra civilizacion, nuestros gustos, nuestras aspiraciones, si no del todo contrarias, al menos sumamente indiferentes á lo bello épico.

En efecto, para que sea posible una epopeya, encontrar el tema no basta; es preciso tambien que el poeta sepa que tiene un público que lo va á entender y admirar. La epopeya no es una obra de arte que pertenezca á un solo hombre; no es sino la síntesis de todo lo que pensó y creyó una nacion desde el dia en que empezó á existir. Homero no era un *poeta*, es decir el hombre que *crea*, sino que era un *rapsoda*, es decir, el que *reune*, que hace un todo de todos los fragmentos de aquella historia esparcida en el recuerdo y la imaginacion de los pueblos. La epopeya homérica es la *historia* misma de la civilizacion griega en los tiempos *prehistóricos*, es la historia de sus costumbres y de su religion. Lo que narra Homero todos lo creian, porque todos tenian fé y todos eran religiosos; y porque Achilles, Agamemnon, Ajax y Nestor y Ulisses eran los abuelos de los oyentes del poeta.

En el siglo de Augusto, en Roma, dos augures no se podian mirar sin reirse; desde Sócrates los dioses habian bajado á la tierra; los pueblos no tenian ya mucha fé; ved lo que hizo Virgilio con la epopeya homérica.

Por cierto que el arte tiene mucha influencia sobre la civilizacion y las ideas de un pueblo; pero el artista no se puede sustraer á su vez á esa influencia de la civilizacion y de las ideas de su tiempo. Virgilio tiene un tema sumamente épico pero para escribir una Iliada le era preciso la fé, y él no la tenia porque ya no existia en el pueblo y escribió la Eneida, imitacion sumamente artística de los poemas homéricos, pero imitacion y nada mas.

Pues bien, si, para que sea posible la epopeya, es preciso una fé ciega por parte del poeta en lo que narra y una fé ciega por parte del público en lo que lee, queda muy evidenciado que en nuestro siglo la epopeya clásica se ha hecho del todo imposible.

Tabaré no es pues una epopeya pura, por la razon muy sencilla de que no lo podria ser. Lo épico que hay en el poema es el tema mismo, lucha de una raza contra otra raza y fatal desaparicion de la una. Algunas descripciones tambien, como los funerales [illegible]

[illegible]

J. J. [illegible]

(Continuará.)

LA FRANCIA BUDISTA

Paris, Junio 3.

Hay actualmente en Paris cuarenta mil budistas, ó mejor dicho cuarenta mil adeptos de la teosofía misteriosa predicada por Zakia Muni en la India, ochocientos años antes de nuestra era. Henos aquí enriquecidos en nuestra vejez con una nueva religion cuya necesidad se hacia sentir imperiosamente y que va á ayudarnos á resolver el problema de la direccion de los globos, pues para los globos tambien la única preocupacion es ir al cielo.

Lejos de mí el propósito, prudonesco y necio por otra parte, de reirme de un culto que congrega en torno suyo las dos terceras partes del género humano! Si trescientos millones de cristianos se "dirigen" al paraiso siguiendo á Cristo, y ciento setenta y tres millones en pos de Mahoma, hay setecientos cuarenta millones que aspiran y vuelan á la felicidad eterna bajo la ejida de Buda.

Y el planeta sigue girando, lo que desgraciadamente no tiene nada de risueño!

Conviene hablar, pues, con deferencia de esta fé casi universal, que rige la raza mas inteligente del globo, los arios de Asia, y acaba de empezar su trabajo de obnubilacion en el luminoso cerebro occidental del mas blanco de los pueblos blancos. Pero apresurémonos á hacer constar melancólicamente cuan poco tiempo habrá necesitado, desde que su enseñanza nos llega, es decir, desde hace treinta años apenas, para morfinizar á los soldados mas activos de la emancipacion religiosa.

Cuarenta mil, nada mas que á tu sombra, oh torre babélica de Eiffel!... De tal manera que al paso que lleva, el siglo no terminará sin que la risa burlona de Voltaire persiga al "infame" en quinientos mil fakires franceses del nirvana. Paris tendrá sus pagodas.

Estaba escrito para los que saben leer. El pesimismo aleman, cuyos últimos brahamas son Schopenhauer y Hartmann, abria el camino al fatalismo indiano. Por alejado que esté de sus orígenes ários, el cristiano de Europa encuentra sus huellas queridas y sus dulces demostraciones en esa patria, madre de la suya, que canta las delicias del anonadamiento. Nuestro misticismo latente, pero siempre vivaz, debe ir á parar ahí y detenerse tarde ó temprano. Creo en la Francia budista.

Fuera de los dogmas del culto y sus leyendas tambien, son casi idénticos á los de la revelacion mesiánica y solo tienen que cambiar los nombres de los objetos tradicionales de nuestras credulidades, sus prácticas silenciosas, ascéticas, estáticas sobre todo, se adaptan á nuestro doble afeminamiento moral y físico. La duda hiere á la depravacion; el abandono de la voluntad lleva á la voluptuosidad. Tal es el ideal paradisíaco de una raza soñadora que solo aspira á descargarse sobre una providencia de las responsabilidades agobiadoras del libre arbitrio.

Para qué negarlo? El materialismo científico, tan osado cuando se le comprende, y tan altivo, no satisfará á las masas dolientes del rebaño hermano que necesitan de un Dios (el pastor) y de un Rey (el perro del pastor) indispensable. El heróico materialismo continuará siendo hasta el fin el patrimonio de una falanje arrogante de rebeldes á quienes el ángel caido ilumina por abajo.

Mas que nunca está distante del triunfo ese verdadero culto de la razon, puesto que desde la derrota del paganismo, su expresion suprema, la única religion varonil y de accion que nos queda, el mahometanismo, incurre en la espiritualidad y graba plegarias en su sable. El mismo Israel, reducido al nomadismo, compone con su enérgico sabat. En cuanto al pensamiento libre, no es mas que la capillita de la investigacion científica y su catecismo volante solo se escribe con lentitud al azar de los descubrimientos. El tiempo que corre es bueno para el budismo.

El budismo, del cual no es mas que un compendio popular el cristianismo, tiene esto de irresistible: que resume todas las religiones de sentimiento, las religiones hembras, aquellas en que el hombre moderno resignado á su destino impenetrable, explica la vida por la muerte, la evidencia por la hipótesis, la claridad por la sombra, el deber por la recompensa y la creacion por la destruccion. Renuncia á preguntar el secreto de nuestro sér á la naturaleza. Cierra los cuatro libros de los elementos. Hace de lo terrestre un celeste. Lo saca de las labores de la conciencia y lo aturde con su miseria, gloriosa no obstante.

El opio de este culto inmemorial adormece todos los malestares del alma, y calma lo que un filósofo ameno ha llamado: "los cólicos del infinito". Estas elevaciones del ario, el quinto inquilino del planeta, estos aleteos semejantes á los de volátil anfibio, pesado entre el aire y la onda, las apacigua el budismo en todas las gradas de la escala social, paria, derviche ó brabama. Los intelectos mas elementales, así como los mas especulativos, los mismos proféticos se encantan con esta vaga ley de amor que prescribe para todos los males. El deismo de Victor Hugo, la cabeza mas robusta de nuestra edad, no era otra cosa que el budismo, y la doctrina de la transformacion, que fué la suya, vincula su cristianismo submergido á la teosofía cabalística de los magos.

Es probable que el gran poeta no leyera nunca los libros sagrados de los Mahatmas del Tibet, en que está promulgada la doctrina de Zakia Muni, primero [illegible]

[illegible] jo esta forma, respirado por Porel. [illegible] luna tambien es un planeta y el telescopio que me la muestra habitable no me la muestra habitada ni siquiera por locos.

Caliban.

Revista científica

LA NEOFOBIA DEL SEÑOR LOMBROSO.—DE LOS SALUDOS

Corren malos vientos para la doctrina del progreso. Lombroso acaba descubrir que el hombre es un animal eminentemente *neófobo*, ó si se quiere, *misoneico*, y, por si no se ha entendido bien aún, enemigo de innovaciones. El lema de la humanidad vendria á ser en último resultado aquello de,

no introduzcas novedades,
sigue el rumbo de las gentes.

La ley de la inercia, que no la del movimiento, es la que rige el mundo moral. Todos somos conservadores sin saberlo, y la historia no es mas que una lucha encarnizada entre la inmensa mayoría partidaria del *statu quo*, pero cuerda y sensata, y una minoría de *locos y criminales*, no precisamente amiga de novedades, pero al menos conservadora que el resto. En suma: nuestra cacareada civilizacion no es mas que un ligerísimo barniz que oculta una barbarie prehistórica ineluctable. (Véase *La bestia humana* de M. Emilio Zola, las relaciones de naufragios, de actos de canibalismo, etc., etc.)

Advertencia: La neofobia no es, sin embargo, *una ley de la naturaleza* sino cuando la innovacion es demasiado radical.

La primera demostracion de la *neofobia* la encuentra el ilustre italiano en la infancia. Todos los niños son reaccionarios... aunque no lo parezcan. Al tremendo golpe de ariete asestado por Herbert Spencer contra la instruccion primaria negando la eficacia moral de la susodicha materia, añade ahora Lombroso este catapultazo de la neofobia infantil. Los niños tienen, como los salvajes, horror á las novedades. Una barba les da espanto, una pierna de bailarina toda algodonada les asusta, un desconocido es para ellos un *coco*.

Los animales á quienes, digo, á los que llamamos *irracionales*, son asimismo unos *neófobos*, peores que nuestros revolucionarios del 68. Un caballo es misoneo desde el momento en que se deja montar por un extraño. Los electores votan de muy buena gana á los marqueses ó á los politicastros afamados, con preferencia á los plebeyos y á los pollos políticos, por un resto de supersticion respecto al antiguo régimen. Los casados no se divorcian con más frecuencia por resabios teocráticos.

El Ministerio de la Guerra es el misoneismo guber-na-men-tal. El estudio del latin (si es que el latin se estudia) y el de las lenguas muertas, la arqueología en peso, la Real Academia de la Historia, son síntomas misoneicos. ¿Hay nada más neofóbico que las reglas de la simetría, la escala musical y la gamma de los colores, que no guardan la menor relacion con la estructura de la materia inorgánica y orgánica? En una palabra: todas las leyes, usos, costumbres, instituciones, el sistema de pesas y medidas, etc., etc., son manifestaciones neofóbicas.

Neófobos y neófitos—La lucha entre ambos partidos se vé renovada incesantemente á través de los siglos. Luchan los plebeyos de Roma contra los patricios. Luchan los paganos contra el cristianismo. ¡Qué magnífico neófobo el pobre Juliano! El pueblo suele ser neófobo por ignorancia, las clases directrices lo son por cálculo, y es dable que del choque entre ambas neofobias resulte un progreso. Quizás podria encontrarse un ejemplo de esto en nuestra inmortal epopeya de la guerra de la Independencia. Las terribles reacciones de los años 1814 y 1823 son casos elocuentes de neofobia popular. La persistencia de la pequeña industria y de las industrias de aldea á pesar de la formidable competencia de las grandes manufacturas, es otro ejemplo de neofobia.

Por el hecho de este misoneismo se ven perpetuarse en las religiones nuevas multitud de reliquias de los extinguidos cultos, así como se perpetúan tambien muchas fiestas y usos que datan de lueñguísima fecha: por ejemplo los huevos de Pascua, el Carnaval, la Cruz de Mayo, y diversas costumbres particulares de determinadas localidades.

La trasformacion de la marina de vela en marina de vapor, la generalizacion de máquinas, de los ferrocarriles, etc., etc., han tenido que luchar con visibilísima oposicion. Recuérdese que el pueblo francés envió á Lavoisier á la guillotina.

¿Quién se encarga, pues, de abrir paso al progreso? Segun Lombroso, incumbe ese ministerio á los *genios* y á los *monomaniacos* que preven la necesidad que *mas adelante* habrán de experimentar los pueblos. Esos genios no son, pues, la vanguardia de la humanidad, sino los rebeldes, los neófilos, representados por Carducci en Satanás y por Fartrina en el susodicho personaje y en Caín. Así el progreso no es en [illegible]

[illegible] el triunfo. El crímen político es, pues, segun Lombroso, "todo atentado violento contra el misoneismo político, religioso, social, etc., de la mayoría contra el órden del gobierno que de él resulta y contra las personas que son sus representantes oficiales."

Tales son las ideas del ilustre italiano, que sólo he tratado de dar á conocer como curiosa muestra de hasta donde puede llegar el ingenio de un hombre de superior talento.

***

Podríase intitular tambien este párrafo *el capítulo de los sombreros*, pero mi intencion no es precisamente hablar de la sombrerería, sino hacer notar que Lombroso descuidó un elemento que quizás hubiera podido servirle para su teoría neofóbica: me refiero á la manera de saludar que tienen los hombres.

Primera categoría de saludos—Los que tienen por objeto expresar la concordia, la union, la amistad. Medios de expresion: el apreton de manos, el beso (contacto de los labios), el abrazo, el contacto de la nariz. [illegible]

[illegible]

Aventuras aerostáticas

Dos ascensiones del globo de guerra "Spencer"

El "Spencer", globo de guerra exhibido en la exposicion militar de Chelsea (Londres), hizo una ascension el 21 de Mayo pasado. En la barquilla iban dos aeróstatas veteranos, Augusto y Arturo Spencer, y otros cuatro viajeros. El globo, inflado con 60.000 piés de gas, hizo unos cuantos saltos preparatorios capaces de agitar los nervios del inglés mas flemático, y partió en medio de los aplausos de cinco mil espectadores.

Un globo parte siempre muy de prisa, proceder que hasta aquí no ha querido explicar. No bien fueron cortadas las amarras cuando el gran globo subió unos mil piés sin tomar aliento; tan rápida y silenciosamente ejecutó este movimiento, que los viajeros se imaginaban que recien partian cuando descubrieron que habian perdido de vista á los espectadores.

En 30 segundos recorrió los primeros mil piés, y dos minutos mas tarde se hallaba flotando á una altura de 3.000 piés. Empezaba á sentirse el frio. A los 5.000 piés el termometro señalaba 51° Fahrenheit. A esta elevacion el Támesis presentaba el aspecto de una inmensa serpiente. Toda la gran ciudad parecia estar envuelta en una ténue neblina, pero el bullicio se percibia perfectamente. Sentíase el rumor de los trenes, el resoplar de las locomotoras y los silbidos de los vapores en el rio.

La catedral de San Pablo presentaba un aspecto ridículo parecia un juguete construido con los cubos que usan los niños para levantar sus edificios de muñecos.

Solo se distinguian sobre la superficie aparentemente plana, los grandes edificios. Pareciamos que de un salto habriamos podido atravesar el Támesis, cuyos puentes eran tan insignificantes que un hombre robusto podria haber cargado con ellos.

Pasados los primeros diez minutos, parecióme conveniente examinar con detencion la barquilla ó mas bien, el cesto de mimbre en que estábamos sentados; pasé luego á considerar la construccion del globo; parecióme que las conexiones entre la barquilla y el globo no estaban muy seguras.

A la altura de 5.200 piés la tierra estaba tan distante que solo podiamos distinguir los puntos salientes. En estos momentos un saco de arena cayó sobre los piés de uno de los viajeros, que se expresó en términos poco á própósito para quien se dirige hácia el cielo. Mas cuando inmediatamente despues observó que el palacio de Cristal parecia un pedazo de brillante vidrio, el profano murmuró una buena oracion y se puso á examinar el fondo del cesto para cerciorarse de su solidez.

Un viajero que, desde el principio, se habia hallado en la necesidad de fortalecer sus nervios con el auxilio de cierto elixir contenido en un frasco de metal que habia tenido la precaucion de traer consigo, preguntó si á esa altura, mas de una milla, era posible traspasar el globo desde la tierra con una bala de rifle.

El señor Augusto Spencer le aseguró que era imposible. Volvió á preguntar si desde el globo podia enviar un proyecto de rifle á la tierra. Todos los viajeros opinaron esta vez por la afirmativa.

Como ya parecia estacionarse el globo, fué arrojado un saco de arena y subimos unos mil piés mas. A la elevacion de 6.000 piés, el viajero de los nervios débiles quiso saber los detalles de un accidente fatal que habia sucedido á un conocido aeronauta. Mr. Spencer hizo la relacion, agregando la historia de uno de sus rivales que se habia estrellado por haberse caido desde la altura de 3.000 piés—altura muy insignificante. Una vez empezadas estas historias de mal agüero, Mr. Spencer creyó conveniente reforzarlas con los detalles de todos los accidentes fatales acaecidos á aeronautas. Terminadas sus narraciones, le preguntó un pasajero alegre en cuanto tiempo llegaria á la superficie de la tierra, si se arrojase desde donde estábamos. Mr. Spencer contestó que bastarian ocho segundos. Ofrecia apostarle 5 esterlinas á que no haria el descenso en menos de diez segundos; pero el aeronauta no aceptó. Uno de la comitiva quiso saber el efecto que produciria un fósforo encendido. "Homicida" gritamos todos; y no le quitamos la vista al hombre del fósforo durante unos diez minutos por lo menos.

Empezamos á descender rápidamente. Ya volviamos á distinguir con claridad los objetos mas notables. Vimos un tren que parecia arrastrarse penosamente.

—¿Qué terreno cercado es aquel? preguntó uno.

—Es el gran cementerio de Lóndres, contestó Mr. Spencer.

—¡Absit omen! exclamé, no descendamos allí.

Seguimos más adelante y bajamos sin dificultad en Sawbridgeworth, á 30 millas del punto de ascension.

Mr. Spencer nos volvió á invitar á otro paseo en globo para el 25 de Mayo. Desgraciadamente el dia amaneció algo tempestuoso, y cuando llegamos á Chelsea [illegible]

[illegible] go que nuestras ropas se echarian á perder lo mismo al caer de 2.000 piés como de 10.000.

—¡Grande Escocia! exclamó otro, aquello debe ser Henley!

Horrorizados todos al oir juramento tan atroz, le explicamos á este importuno que semejante expresion: "¡Grande Escocia!" era muy fuerte á la elevacion de 10.200 piés. Escusóse y declaró que, en efecto, teniamos razon.

Al acercarnos á Henley el globo empezó á descender. Bajó á 7.000 piés y seguimos adelante unos diez minutos; siguió bajando hasta 5.000 y 3.700 piés.

A esta última elevacion permaneció durante unos quince minutos. De repente descendió hasta 2.500 piés, y al pasar sobre Henley no estábamos sino á 1.200 piés de la superficie de la tierra. A esta altura podiamos observar claramente que el terreno no era propicio para el descenso, pues por todas partes se veian arboleda. De pronto el aneroide que yo tenia en la mano empezó á dar indicaciones alarmantes. El globo bajaba rápidamente.

—Afuera con el lastre, grité.

—Agárrense fuerte de la barquilla, exclamó el aeronauta, y arrojó el ancla.

En un momento fué asido el globo por una fuerte ráfaga de aire que lo arrastró hácia adelante y para abajo con espantosa velocidad. Recto en el camino quedaba un álamo colosal; mas allá habia un pequeño espacio claro, y todo alrededor árboles y mas árboles.

Adelante y hácia abajo volaba el globo, y en un momento chocó con violencia contra el gran árbol.

Se produjo un terrible estruendo el gas se escapaba, el globo se hacia pedazos. El cesto dió con gran fuerza contra el tronco del árbol y retrocedió cual si hubiera sido lanzado de la boca de un cañon de grueso calibre; todos estábamos asidos de las cuerdas. De repente la barquilla cayó de la altura de [illegible] piés, y fué súbitamente detenida.

Las cuerdas se habian enredado entre las ramas del árbol. Quedamos suspendidos de ellas durante unos minutos, mecidos de un lado para otro. Por fin, vimos que solo quedábamos á veinte piés del suelo y que una de las amarras se arrastraba. Por ésta descendimos rápidamente uno por uno. Todos llegamos salvos.

El gran globo de guerra "Spencer" se habia hecho trizas; el aire estaba lleno de gas.

Dos horas habíamos pasado en las alturas. Mr. Spencer dice que hace doce años que no pierde un globo. Los viajeros se dirigieron en volantas á Lóndres, donde llegaron todos á media noche.

NOTICIAS GENERALES

Organo nacionalista—Dice *La Prensa* del Salto: Hemos sido informados que varios nacionalistas de la localidad, y el doctor don Juan Pedro Salvañach en Concordia, están reuniendo fondos por medio de acciones para fundar en esta ciudad un órgano que defienda los intereses de aquel partido.

Paraguay—Asuncion, Junio 21—El coronel brasilero don Joaquin Pinto falleció hoy á bordo del vapor *Ladario*.

El coronel era del 1.° de artillería en el fuerte de Santa Cruz.

—Encuéntrase entre nosotros el distinguido español don José Solano, ingeniero de caminos, canales y puertos, que visita el Paraguay con objeto de proponer á nuestro gobierno aquellas obras públicas que tanta falta hacen sean realizadas, como por ejemplo, la dotacion de aguas corrientes, alcantarillas, construccion de puertos, etc.

Acompañan al señor Solano en su escursion, los doctores Paredes y Pinilla, señores Albert, de Cárlos y Fillat, este último fotógrafo de Montevideo, que viene tomando vistas fotográficas de cuantos puntos llaman la atencion de los expedicionarios.

A la carcel—Fueron pasados hoy á la cárcel penitenciaria los individuos Luis Rossi y A. Talarico, acusado el primero de la muerte de El Milanés y el segundo de heridas á Simon Maruca y desacato á mano armada á la autoridad.

Detenida—Por estar descargando despues de puesto el sol sin el permiso respectivo, fué detenida por el Resguardo una embarcacion del tráfico del puerto.

Verdugo—Segun los periódicos franceses que llegaron por el último correo, la administracion de justicia de Grecia, que por espacio de años y años buscaba en vano un ejecutor de sus sentencias, lo ha encontrado en la persona de un asesino llamado Roukio.

Este ejecutor de la justicia humana ha sido embarcado á bordo del buque de guerra *Nauplia*, donde será objeto de la mas severa y estricta vigilancia. Dará por mar la vuelta entera y completa de Grecia, deteniéndose en las diferentes poblaciones en que le esperan algunos condenados á muerte y cuyo número se eleva á once ó doce.

Cinco de estos reos están condenados á la muerte capital, por sentencia definitiva é inapelable, que les fué comunicada en 1884, no habiendo podido ser ejecutados por no haber querido ningun ciudadano griego aceptar las funciones de verdugo.

Roukio fué á su vez condenado, escapando de la muerte que le esperaba, mediante la condicion de desempeñar el cargo vacante desde tiempos inmemorables.

A los navegantes—En el escollo formado por el casco de la barca *Tenis D*, que se fué á pique frente al Tonelero, ha mandado colocar una señal flotante la sub-prefectura marítima de San Nicolás, pues la que existia en ese punto ha sido arrebatada por la corriente.

"Liga Patriótica"—Esta progresista institucion ha sido favorecida en las siguientes formas:

El señor Piria ha donado 200 cuadras en el departamento de Rivera; el señor Arrivillaga (padre) hizo donacion de 500 pesos con destino al planteamiento de una escuela agrícola en el Cerro; la Compañía del Gas hizo entrega de 100 pesos; don Eugenio de los Reyes, por la Comision Auxiliar de la Aguada remitió 135 pesos 60 cts.; el doctor Pablo De-María hizo donacion de 105 pesos, importe de un mes de sueldo como catedrático en la Universidad; y el general Vilar, Ministro de la Guerra, donó 20.000 ladrillos con destino á la construccion de una escuela agrícola en Belen.

Aclaracion sobre un "Manrique"—Señor Director de *El Nacional* de Buenos Aires.—Permítame hacer una rectificacion á un episodio que, si bien es histórico en el fondo, no lo es en la forma que lo narra el señor Gutierrez en su interesante crítica de *Maestros Argentinos*.

Refiriéndose á un *Trovador* dado en el Salto, dice este señor "que Manrique era un pobre viejo zapatero del pueblo, improvisado tenor que cantó el Miserere, apaleado, porque queria escapar de la escena visto que esa noche no seria pago."

Allá por el año 82 cayó por primera vez al Salto una compañía de ópera compuesta en su mayor parte de artistas de segundo órden, y de los cuales algunos todavía pisan la escena de teatros como el Doria, Goldoni, etc. Una compañía que ponia óperas casi completas en escena, era para la poblacion del Salto, una novedad, casi un acontecimiento. Llega la noche del debut,—el teatro, que por anacronismo lo han bautizado con el apellido de un cura (Larrañaga)—estaba desbordante de concurrencia; se alza el telon, la orquesta preludia la introduccion del "Trovador", el público ansioso de oir, ver y darse cuenta de lo que era una ópera, apenas respiraba, pero el tenor que debia hacer su salida á la escena, no lo hace, la orquesta no podia seguir y el público empieza á impacientarse sintiendo entre bastidores murmullos y choques de espadas desenvainadas. ¿Qué sucedia? que el tenor no queria cantar por resentimientos de esos que siempre hay entre artistas en los bastidores!

No era posible que el público se retirase sin oir la ópera y mucho menos que la empresa tuviera que devolver las entradas, despues de tanto sacrificio hecho para llevar una compañía de ópera. ¿Como salvar esta situacion? Dar un "Trovador" sin *Trovador* era imposible!

Entre los concurrentes se encontraba un señor italiano, antiguo vecino del Salto, quien se acordó que existia en el pueblo un viejo tenor retirado de las tablas hacia ya como 20 años. Acto contínuo y sin pérdida de tiempo, porque eran como las diez de la noche, se nombró una comision para que buscase al salvador de la empresa y de la ópera. Pero ¿dónde encontrarlo á esas horas? Quién sabia su domicilio? Estaria acostado y era imposible á esa hora; mientras se levantaba seria media noche! Nada. ¡A traerlo aunque fuera con el catre!

Otro asistente dijo que acostumbraba ir á jugar á la murra á un almacen situado á dos cuadras del teatro. Pues al almacen y ¡oh felicidad! el Mesías esperado con tanta ansiedad por la concurrencia fué sacado nada menos que á tirones. Llevado al teatro, vistió como pudo arreglarse con los trajes de los coristas y el *Trovador* se dió, concluyendo la funcion á las tres de la mañana.

El héroe de esa fiesta fué Devoto, antiguo y conocido vecino del Salto, y no un zapatero como mal informado lo dice el distinguido crítico de *El Nacional*.—*Un salteño.*

Una buena medida—La Direccion General de Aduanas, en vista de las repetidas quejas del Resguardo respecto á la falta de luz en todos los puntos principales de la costa, por donde continuamente se pasan contrabandos, ha comisionado á un ingeniero para que indique los puntos donde deban ser colocados los focos de luz eléctrica, para que permita á los empleados encargados de la vigilancia durante la noche, divisar en los parajes accesibles al desembarque, cualquier embarcacion que se acerque á ellos.

El radio que abarcará la luz eléctrica será la costa que media desde el baradero de Gonnouilhou hasta el boquete de la Aguada.

Tambien se dice que se trata nuevamente de hacer desaparecer los galpones que se encuentran sobre los muelles en las barracas del norte, para evitar que los contrabandistas se escondan con sus embarcaciones debajo de aquéllos.

La importacion de naranjas—Entre los pueblos de Corrientes situados sobre el Paraná se trata de elevar una nota al congreso argentino pidiendo se grave con fuertes derechos la importacion de naranjas extranjeras.

Esta peticion es hecha en virtud de que esas poblaciones producen gran cantidad de esa fruta, sufriendo una competencia ruinosa por parte de la que se introduce del Paraguay y Brasil.

Al fuego—La Direccion General de Aduanas ha dispuesto que por la Inspeccion del Resguardo se proceda en el dia de hoy á quemar en la playa de la Teja, 100 cajones de sarmientos traidos por el vapor español *Beniarió*, que aun se hallaban en los depósitos fiscales.

Rumor—Entre los oficiales de la escuadrilla nacional, corre el rumor desde hace varios dias, que el señor Ministro de la Guerra ha formulado un proyecto estableciendo la venta de los buques con que se cuenta en la actualidad, y mandar construir á Europa dos cruceros y una cañonera.

La Duse—Nuestra conocida, la eximia actriz Eleonora Duse, prorogará su permanencia en Madrid hasta fines del mes de Julio; despues de un descanso de sesenta dias, representará en Turin, Florencia, Nápoles y Milan; pasará la cuaresma y la primavera en San Petersburgo y en Mayo del año próximo partirá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Julio 1.° — 14

FOLLETIN

PAUL SAUNIERE

EL CABALLERO BORRASCA

[illegible] á la pobre madre á quien su sacrificio ha [illegible] estos remordimientos y ha hecho [illegible] tan amargas lágrimas.

Vos, señor conde, sereis [illegible]

La carta [illegible]

[illegible]

De todas maneras, aquella [illegible] lo impusieron con violencia, [illegible] que si su madre no habia manifestado antes [illegible] volver á verlo, era por no haberlo podido hacer [illegible] segun ella decia, la habia hecho sufrir [illegible]

¡Pobre mujer! En efecto, el [illegible] á su hijo, esos veinticinco años de silencio [illegible] debian ser para ella un suplicio [illegible]

[illegible]

—Ayer á la mañana, contestó el conde.

—¿Quién la trajo?

—El jardinero.

—[illegible] no la han entregado directamente en vuestras manos.

—No, fué Claudio ó mas bien su mujer quienes la encontraron en el umbral de la puerta del pabellon [illegible]

[illegible]

El conde le interrumpió con un gesto.

—Desde ayer, prosiguió el conde, mi mujer y yo hemos estudiado detenidamente el sentido de esta frase. ¿No creeis que de ello deba deducirse que esa pobre mujer espera su libertad de un suceso que para ella será á la vez que un alivio, una desgracia?

—Es muy probable, convino Roberto.

—Así, el obstáculo que de ella te separa subsiste todavía, pero está á punto de desaparecer, insistió M. de Bellerade y ese obstáculo, es á no dudarlo, un marido, un padre, un hermano ó por lo menos un pariente muy próximo.

Roberto callaba. Sin duda alguna, era ese el verdadero sentido de aquella frase, en la cual no habia puesto gran atencion al principio.

Por desgracia, él no podia influir en nada en el curso de los acontecimientos. Veíase obligado á esperar que su madre recobrase su libertad. ¿Cuándo llegaria esa hora que él llamaba secretamente con toda su alma? No podia preverlo y entretanto el deber lo llamaba. Permanecer en el castillo mas de un dia no le era posible, sin desertar de la causa que voluntariamente habia abrazado.

—Ahora tenia una severa responsabilidad. Así como él contaba con sus soldados, así éstos á su vez contaban con él.

Convinó, pues, con el anciano caballero que, en caso de que aquella carta fuera seguida de algo más claro, éste se lo comunicaria en el acto.

A la siguiente mañana, salió del castillo de Bellerade sin sospechar la tormenta que sobre él atraia su presencia.

Todo el mes de Diciembre trascurrió sin recibir del conde noticia ninguna y sin que se presentara ninguna ocasion de distinguirse sino por insignificantes escaramuzas.

Algunas presas sin importancia, un centenar de prisioneros, hé ahí todo lo que las lluvias y las nieves le permitieron obtener, pero aprovechó estos descansos para armar y equipar sus gentes con el dinero y las armas de que se habia apoderado. No tenia sino trescientos cincuenta hombres, pero sabia que estaban dispuesto á seguirlo donde quiera que él resolviese conducirlos.

[illegible]

El jardinero se apresuró á abrir.

Roberto echó pié á tierra y arrojó á Santiago las riendas de su caballo.

—¿Porqué esta puerta se encuentra cerrada á estas horas? preguntó

Claudio se callaba. No encontraba palabras con qué anunciar al caballero la terrible noticia.

Este, muy molesto por su silencio y su turbada actitud, dirigió en torno suyo una inquieta mirada y observó que las puertas y ventanas del castillo estaban tambien cerradas.

—¡Ah! ¿qué hay? ¿El conde está acaso ausente? dijo.

—Sí... señor caballero... tartamudeó el jardinero.

La cosa era tan sorprendente que Roberto tuvo una vislumbre de esperanza.

Tal vez su madre habria escrito al caballero para consultarlo, como se habia manifestado dispuesta á hacerlo... tal vez habia el anciano ido á verla con la condesa.

—¿Y cuándo volverán? volvió á preguntar.

—No sé, replicó Claudio cada vez mas embarazado.

—Vamos, dijo Roberto que no entendia una palabra, desde cuándo se ha ausentado el conde?

—¿El señor caballero ignora realmente lo que ha sucedido? dijo Claudio.

—¡Eh! ¡ya lo ves, pardiez! ¿Qué ha sucedido? Habla, pues, verdugo.

Claudio refirió entonces, que dos dias despues de la partida del caballero, mas de doscientos dragones invadieron el castillo, hicieron prisioneros á M. de Bellerade y á su mujer, los maniataron, y los llevaron, despues de amarrarlos con cuerdas en las sillas de sus caballos.

Roberto no podia dar crédito á sus oidos. ¿Cómo se habian atrevido á someter á tal tratamiento á un caballero tan generalmente querido y respetado? Una cólera inmensa hervia en su pecho.

—¡Ah! esclamó, si ofenden así á los que yo venero, desgraciados de ellos.

VII

Que clase de campaña comenzó Santiago

El jóven prosiguió interrogando á Claudio, pero el [illegible]

[illegible] tante ricos para pagar espias, contaban con numerosos partidarios, aun entre los que no estaban alistados en sus banderas. Merced á estos amigos, ellos tambien sabian casi todo lo que pasaba en el ejército real.

Solo por este medio, Roberto tenia alguna probabilidad de obtener lo que deseaba.

Así, pues, sin retardarse en el castillo de Bellerade, regresó á su campamento y en la misma noche refirió á Juan Cavalier las escenas que se habian verificado en el castillo de Bellerade.

Este le prometió tomar informes y le dió esperanzas de que antes de tres ó cuatro dias tendria noticias exactas.

En efecto, al cuarto dia hizo llamar al caballero.

—Querido amigo, le dijo, mucho me temo que en vuestra última salida no hayais observado la prudencia que tanto necesitamos. ¿Es verdad, como se dice, que habeis estado en Castelnaudary?

—Es cierto, confesó Roberto.

—No os preguntaré la causa por qué habeis cometido semejante falta, pero ha tenido funestas consecuencias, que tanto por interés de nosotros como vuestro, habria deseado evitaros.

—¿Cuáles? preguntó con ansiedad el caballero.

—Habeis sido visto y conocido.

—¿Por quién?

—Por el capitan de la Rizière, edecan del mariscal.

—Y bien ¿qué importa? Ese oficial sabe que soy hijo adoptivo del conde de Bellerade y eso es todo.

—Os engañais, amigo mio. Cuando el capitan os vió pasar, estaba acompañado por un miserable espía, quien ignoraba vuestro nombre, pero sabia que nosotros os llamábamos el Caballero Borrasca.

—¡Gran Dios! exclamó Roberto, palideciendo.

—El capitan ha sabido, pues, que el hijo adoptivo del conde y el Caballero Borrasca son un mismo y solo individuo. Se lo ha comunicado á M. Montrevel, quien quiso cerciorarse por sí mismo. Tomó entonces una escolta de doscientos dragones, se puso al frente de ellos é invadió el castillo de Bellerade. Despues de un larguísimo interrogatorio, vuestro padre adoptivo concluyó por confesar la verdad y fué aprisionado juntamente con su mujer.

—¡Misericordia! dijo Roberto, golpeándose la frente. [illegible]

—Observad, le dijo, que tal vez se hayan exajerado los sucesos. La persona que me ha dado estos informes solo es eco de los rumores que se han hecho circular.

—Gracias, replicó el caballero con voz ahogada.

—¿Qué vais á hacer? preguntó Cavalier.

—¡Lo ignoro! pero intentaré hasta lo imposible para vencer los peligros que me amenazan.

—Está bien, pero no os espongais inútilmente, os lo ruego, y no comprometais vuestra persona sinó cuando esteis muy seguro del resultado.

—Os lo prometo, repuso Roberto, apelando á toda su sangre fria.

Salió, pero por mas que discurria, no lograba recobrar su fuerza de ánimo. Si el conde y su mujer habian sido presos y tratados cual malhechores, era él quien tenia la culpa. Esta idea lo perseguia como una pesadilla.

No obstante, habia que decidirse y no perder en remordimientos superfluos un tiempo precioso.

Al cabo de una hora, Roberto estaba tranquilo.

Cojió una hoja de papel sobre la cual rasgueó algunas líneas, al pié de las cuales puso su firma y en seguida llamó á Santiago.

—Escúchame, le dijo. Por nuestra culpa, el señor y la señora de Bellerade están en la prision.

Santiago dió un brinco.

Roberto le comunicó en pocas palabras las circunstancias en que se habia efectuado el arresto.

—Tú comprenderás, le dijo, que aunque tenga que dejar la piel, quiero salvarlos.

—Perfectamente, apoyó Santiago.

—Así, pues, vas á montar á caballo y encaminarte en el acto á casa del notario de Alzonne.

—Bien, dijo Santiago, que era todo oidos.

—Le darás esta carta en cambio de la cual él te entregará treinta mil libras.

Y al decir esto, Roberto le dió el billete que acababa de escribir.

Santiago lo cojió con toda docilidad y lo puso en su bolsillo.

—Inmediatamente, te dirigirás á Castelnaudary, prosiguió el caballero, y te pondrás en relacion por cualquier medio que sea con algunos de los carceleros de la prision; compra sin regatear su voluntad, y una vez que tengas amigos en la plaza me lo avisarás. Si logras ver al conde, dile que yo estoy al [illegible]

[illegible] dirigió á Alzonne, se guardó las treinta mil libras que maese Pichat le entregó en el acto, y tomó el camino de Castelnaudary donde hizo su entrada á las seis de la tarde, ya muy oscuro y en medio de una tan espesa neblina que apenas le permitia ver su camino.

Estaba, pues, seguro de que nadie le habria reconocido.

Dirijióse á una modesta posada, únicamente visitada por los carreteros y los aldeanos de los alrededores, donde se presentó como un campesino de las inmediaciones.

Retirado en el aposento que se le asignó se hizo servir la cena y se metió á la cama.

Al otro dia, á primera hora se dirijió á casa de un ropavejero y compró uno de esos trajes de paño basto que usan por lo general los habitantes de la Montaña Negra.

Disfrazado así, no tuvo dificultad en volver á tomar su traza de otro tiempo y hablar como en los tiempos en que andaba vagabundo por Alzonne, en busca de un albergue y un pedazo de pan.

En los momentos en que salia de casa del ropavejero, se topó de manos á boca con Mariana.

Trató de huir el bulto, pero Mariana lo habia reconocido y avanzaba hácia él con una alegre sonrisa que dejaba ver sus treinta y dos dientes.

—Buenos dias, señor Santiago, le dijo. ¿Ya estamos otra vez de vuelta?

—Sí, ¡gracias á Dios!... tartamudeó él.

—¿Desde cuándo?

—Desde ayer.

—¿Ya dejasteis á vuestro amo?

—¡Yo! ¿por qué?

¡Caramba! El traje que llevais no se asemeja mucho al que teniais la vez pasada. Este es el de un arrendador acomodado.

Santiago se mordió los labios. Su disfraz no se habia ocultado á las miradas perspicaces de la camarera.

—¿Acaso andais por aquí en busca de algun destino? prosiguió.

—Sí, precisamente, se apresuró á contestar Santiago.

—¿Quereis que yo os ayude?

[illegible]

—¿Dónde? preguntó con interes Santiago. ¿En Castelnaudary?

—Ciertamente. Vamos, resolveos, ¿quereis acompañarme?

—Con muchísimo placer, respondió Santiago contentísimo.

—Dadme diez minutos para saludarlo y con eso basta, dijo Mariana. En seguida charlaremos á nuestro gusto.

—¡Cómo nó! Tomad todo el tiempo que querais, querida amiga. Yo no tengo prisa.

Y por esta vez fué Santiago quien [illegible] á Mariana, cuya fisonomía jubilaba.

—¿Qué clase de hombre es vuestro primo? le preguntó.

—Un buen muchacho de veintiocho años, algo simplon, aficionado al dinero como todos los campesinos; pero de un corazon de oro.

—¿No os hace algo la corte?

—Pensó en eso hace cuatro ó cinco años, pero yo le declaré formalmente que no lo queria, y no hemos vuelto á tratar de ello.

—En efecto, parece un escelente hombre y tendria un placer en ser su amigo.

—Nada mas fácil. Ademas, ¿no debe conoceros mas tarde? dijo Mariana, ruborizándose, desde que...

No concluyó su frase y bajó púdicamente la vista.

—Es muy justo, afirmó Santiago. Tarde ó temprano habré de presentarme á él. Podemos aprovechar ahora esta ocasion.

Ella levantó la cabeza para mirarlo con tan sincera espresion de reconocimiento, que Santiago estuvo á punto de reprocharse el haber abusado así de su candor, pero la ocasion era demasiado hermosa para dejarla escapar.

Pocos instantes despues, penetraba con Mariana al locutorio de la prision.

—¿Francisco Delmas está aquí? preguntó ésta al carcelero principal.

—¡Ah! ¿sois vos, señorita? sentaos mientras voy á buscarlo, respondió el interpelado.

Salió de la sala y regresó pocos segundos despues, acompañado por Francisco.

Santiago miró á este atentamente. Vió un mocetón robusto, de andar pesado, de facciones toscas, de fisonomía insignificante, un campesino, en la mas vulgar acepcion de la palabra.

La exposicion de pintura francesa en Buenos Aires—Leemos en *Le Temps* de Paris:

"Hace tres meses próximamente que dimos cuenta de una reunion importante de artistas, colocados por el poco éxito de la exposicion de Buenos Aires, en una posicion bastante curiosa. Los interesados deseaban agruparse para ejercitar una accion comun, á fin de obtener, por una parte, la restitucion de las obras confiadas por ellos á M. Delpech, organizador de la exposicion y retenidas por él, y por otra, el cobro por conducto de la casa de los señores O. Remberg y Ca., banqueros de Paris, de un cierto número de obras vendidas. Habiendo resultado inútiles cuantas diligencias practicaron con el indicado objeto durante dos años, comenzaban á perder la paciencia. Formóse, pues, un comité, no tardando en decidir como lo dijimos oportunamente, que los artistas, secundados por la sociedad de artistas franceses, presentaran una accion judicial contra los Sres. Delpech y Bemberg, conjunta y solidariamente.

Cuando esto aconteció hacia próximamente un año que los interesados no recibian noticias de M. Delpech. La forma en que los primeros apreciaban el silencio del segundo, no agradó á éste, y en una carta que nos ha sido dirigida por el último correo del Rio de la Plata, M. Delpech afirma:

"1.º Que él solo ha organizado é instalado la exposicion francesa de bellas artes en Buenos Aires.

"2.º Que no se ha vendido ningun cuadro en remate.

"3.º Que no ha abandonado á Buenos Aires desde el 18 de Abril de 1887, dia de su llegada y que habita aún la misma casa, desde el 23 de Mayo del mismo año.

"Ninguno de los artistas puede ignorarlo—agrega M. Delpech—por cuanto les he enviado muchas circulares desde mi llegada á Buenos Aires. Ademas todos los artistas tienen en dicha capital corresponsales.

"4.º Qué jamás cesó de dedicar todo su tiempo y su trabajo a este asunto, desde el dia de su llegada y que escribe desde el mismo almacen en que existen cerca de seiscientas obras no vendidas.

"5.º Por último, que las sumas procedentes de los cuadros que han sido vendidos, así como el montante de la venta de catálogos, albums y de entradas á la exposicion, han sido entregadas en las cajas de la casa Bemberg y C.ª tal como lo justificará en una memoria que prepara para los artistas."

Sociedad "Teatro Solis" — En la Secretaría de Teatro existen disponibles para colocar en arrendamiento, los palcos bajos números 8, 19 y 22 y los balcones números 28, 31, 34, 43 y 45. El arrendamiento podrá efectuarse por un año, es decir, desde el 1.º de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1891, ó por funcion.—En el primer caso, el valor del arrendamiento será de *mil cien pesos oro sellado*, pagaderos al contado, y en el segundo regirá el precio de Boletería.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Junio 1.º—A última hora quedó firmado por el Poder Ejecutivo de la provincia la escritura de venta de los ferro-carriles que desde hoy denomínanse *Buenos Aires Western Railway Limited.*

—La sesion de la Cámara de diputados para tratar la cuestion del empréstito, quedó aplazada para mañana. Concurrirá el Ministro de Hacienda.

—La Comision nombrada por el gobierno con objeto de elegir paraje en La Plata para instalar la Escuela Naval, aconseja que estabiézcase en el paseo del bosque.

—Dice *La Prensa* que el intendente interino propondrá al Concejo el restablecimiento del juego de lotería como fuente de recursos.

Rio de Janeiro, 29—La division norte-americana saldrá el 6 de Julio.

Rio de Janeiro, 30—Mañana tendrá lugar el reconocimiento de este gobierno por Inglaterra.

Cambio sobre Lóndres 22 5/8, soberanos 10,760.

Valparaiso, 30—Un cablegrama de La Paz anuncia que las fuerzas rebeldes de Colquechaca atacaron á Sucre, siendo dispersadas por fuerzas leales.

Todo el Sud tranquilo.

Valparaiso, 30—Dícese que en Lima deben tener lugar dos meetings. Uno para pedir al general Cáceres que continúe en el mando supremo y el otro para aplaudir la conducta del general Canevaro que aplazó su candidatura á la presidencia para el próximo periodo. Estos meetings son mas bien una protesta del anterior.

—El coronel Augusto Barrenechea fué puesto en libertad. El general Rivarola encuéntrase gravemente enfermo.

—En Arica é Iquique prepáranse solemnes exequias para la rempatriacion de los restos de los jefes y oficiales peruanos muertos en la última guerra.

Via Galveston

Lóndres, 30—La situacion política de los unionistas liberales sigue siendo muy crítica. Ha llegado á un punto extraordinario, el descontento en las filas conservadoras con la jefatura de Smith y Goschen. Es indispensable restablecer la confianza entre los partidarios y sus leaders. Balfour trabaja en ese sentido, pues desea ser el sucesor de Smith, pero los liberales unionistas no lo toleran.

Lord Salisbury ha ofrecido el puesto de leader en la Cámara de los Comunes á lord Hartington, pero éste no desea aceptarlo. Chamberlain por lo contrario, está empleando todo su influjo para obligar á Hartington que acepte, pues desea mucho entrar en el gabinete.

Berlin, 29—Dice el corresponsal del *Standard* que la isla de Mafia ha sido cedida á Alemania, y que el convenio entre Inglaterra y Alemania será presentado á los respectivos parlamentos, dentro de pocos dias.

Berlin, 29—Sir Edward Malet, embajador británico, celebró ayer una conferencia importante con el canciller von Caprivi, sobre la oposicion del go-

LUIS BAYLE

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 1.º de Julio de 1890

Manuela Olavide de Bayle, esposa; María y Josefa Bayle, hijas; Demetrio, Ignacio y Josefa Olavide, hermanos políticos; Miguel, Andrés y Celestina Olvide, tios; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana, 2 del corriente, á las 4 p. m.

Casa mortuoria: Maldonado núm. 82.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Generosa Lema de Cotelo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Junio de 1890

Antonio Cotelo, esposo; Antonio, Generosa y Manuela, hijos; Manuel Lema y Juana Brenlla, padres; Secundino, Jesús, Antonio y Marcelina Lema, hermanos; Andrés Canto, hermano político (ausente); y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el dia 3 de Julio á las 8 1/2 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

2432-jl.3-2ed

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Mayo de 1890

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Aug.·. y Resp.·. Log.·. Cap.·.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á los herederos de don Antonio Fusco, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de don Francisco Guido, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 31 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2124-jn.3-1m-jl.3

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Santiago A. Suffern, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 12 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2275-jn.14-1m-jl.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Catalina Vidart de Villemur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Junio 12 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2283-jn.14-1m jl.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Emilio Manuel Masculino y doña Maria de la Cruz Escudero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento—Montevideo, Agosto 24 de 1889—*Santiago Seoane*, Actuario. 2282-jn.14-60p-ag.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, conociendo por el de 3.º doctor don José L Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Couso Rodriguez, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de lo Civil de 3.º turno ó deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 2368-jn.22-20p-jl.12

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que han sido declaradas nulas y sin ningun valor legal las copias de hijuelas que se formaron en la reparticion de 1.º de Enero de 1899 que autorizó el escribano don Ignacio Etchart, y que obran en poder de don Gregorio, doña Abelina, doña Simeona, doña Eugenia y doña Rufina Rios. La referida particion é hijuelas fueron anuladas por la propietaria de los bienes divididos doña Teodora Vicenta Cerna, en escritura otorgada en esta ciudad el 22 de Octubre de 1889 ante el escribano don Emilio I. Paz.—Montevideo, Junio 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2437-jn.27-30p-jl.27

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pío Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Sternberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1359-ab.12-90p-jl.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Joaquin Blasco para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 26 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 2015-my.27-90p-ag.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Rodriguez y C.ª, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Chiarino y C.ª, dentro del término de 15 dias. —Montevideo, Junio 18 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2353-jn.20-15p-jl.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concursado don Edmundo Henderik para la reunion que tendrá lugar el dia 3 del entrante Julio á las 2 de la tarde. con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. — Montevideo, Junio 26 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2429-jn.27-6p-jl.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores José Scaglia y Hnos., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores, tendrá lugar el dia 4 del entrante Julio á las 2 de la tarde.— Montevideo, Junio 27 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2460-jn.29-4p-jl.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Grille, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, don Angel Hernando, calle Ituzaingó núm. 199, dentro del término de 30 dias—Montevideo, Junio 27 de 1890 —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2458-jn.29-1m-jl.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Adolfo Soto y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el dia 2 del entrante Julio á las 2 de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por las personas nombradas para examinar los balances presentados por el señor Soto, en el incidente sobre moratorias. —Montevideo, Junio 27 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2459-jn.28-4p-jl.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Luis Tey, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, á disposicion de éste y sus acreedores, por el término de treinta dias.—Montevideo, Junio 24 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2421-jn.25-1m-jl.25

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Pedro Fraga para que por sí ó por apoderado instruido y expresado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Junta E. Administrativa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1455-ab.13-90p-jl.18

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil [illegible] 2107-jn.4-1m-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil [illegible] 2206-jn.7-1m-jl.7

Por disposicion del señor Juez L. Departamental [illegible]

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

CALLE DE BURGUES núm. 52

Reducto, Junio 11 de 1890.

[illegible] 2369-jn.14-1m-jl.14

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 16 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 28 para niñas, de este Departamento.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 2 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.2 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 14 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 8 para varones, estabiecida en el Sauce, departamento de Canelones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 5 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.5 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 19 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado para niñas de la villa de Dolores (Departamedto de Soriano).

Las solicitudes se recibiran todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.10 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 21 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 12 de Julio próximo.

jl.12 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 27 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 5 de la villa de la Florida.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 15 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.15 *El Pro-Secretario.*

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores Capitanes, Agentes y Consignatarios de los buques á vapor, con privilegio de paquetes, que esta Direccion en los casos de pérdida de mercaderías arrojadas al mar durante el viaje, desembarcadas en otros puntos, perdidas durante la descarga de los buques á las lanchas, ó en la travesía á tierra, no admitirá otros justificativos que los determinados en los artículos 7.º, 8.º y 9.º de la Ley 4 de Enero de 1883, sobre los paquetes privilegiados.

Se previene igualmente á los Capitanes ó Consignatarios de buques á vela, que en los casos de haber arrojado al mar mercaderías durante el viaje, ó pérdidas durante la descarga de los buques á las lanchas deberán justificarlo, produciendo un extracto del Libro Diario de Navegacion, donde conste el hecho, debiendo ese extracto ser legalizado por el Agente Consular de la nacion bajo cuya bandera navegue el buque.

Montevideo, Junio 26 de 1890.

2427-jl.4 *La Direccion.*

Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION PÚBLICA

Llámase á propuestas para las obras y reparaciones que necesita el edificio ocupado por el Parque Nacional.

Las propuestas serán recibidas todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 del próximo Julio, en cuyo dia á las 4 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y del que suscribe.

Las propuestas se sujetarán en un todo al pliego de condiciones y plano que está de manifiesto en esta Secretaría á disposicion de los interesados y no será tomada en consideracion ninguna que no tenga este registro.

El abono de las obras y reparaciones será efectuado en mensualidades de á mil quinientos pesos, pagadas al ser abonado el presupuesto respectivo del Parque Nacional.

A la mitad de las obras, es decir, al colocarse los tirantes, se entregará el importe de las mensualidades que hayan sido retenidas del presupuesto desde la fecha en que se dé comienzo á las obras, y el pago se continuará despues en mensualidades sucesivas hasta su terminacion.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Junio 26 de 1890.

2430-jl.10 *C. M. Maeso.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á las interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoria de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2348-jl.20. *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 30 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase nuevamente á licitacion pública la construccion del empedrado de la calle Reducto, desde el boulevard General Artigas hasta Propios y Larrañaga, entre Goes y Reducto.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 5 del entrante Julio á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

2472-jl.5 *José M.ª Vilaza*, director. *Augusto A. Ximeno*, secretario.

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia de las aulas de Fisiologia y Terapéutica de la Facultad de Medicina, y la de Gramática Castellana, de la seccion de estudios preparatorios, con arreglo á las bases que se encuentran á disposicion de los señores aspirantes, en esta Secretaría general.

El acto del concurso de cada una de las asignaturas indicadas, se verificará en la segunda quincena del mes de Enero de 1891, en los dias que el señor Rector oportunamente determine.

Las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el primero del próximo mes.

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2344-jl.5 *Enrique Azarola.*

AVISOS

Banco Cooperativo del Uruguay

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 de los Estatutos, cítase por resolucion del Directorio á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local del Banco—Sarandí número 171—el domingo 6 de Julio próximo á las 10 a. m., con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria y Balance del Banco, correspondientes al primer periodo reglamentario.

Se recuerda á los accionistas que para tomar parte en la Asamblea es necesario cumplir lo prescripto en el artículo 79 de los Estatutos.

Montevideo, Junio 30 de 1890.

2467-jl.6 *El Secretario.*

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Bordeos en bordalesas, Raimond Michel
Vinos de Borgoña, Beulan y Monay
Champagnes, Clicquot, Splendide, Carte d'Or
[illegible]
Whisky, dulce [illegible]
Anisette, conservas francesas
Aperitivos, licores, Chartreuse
[illegible], ostras, frutas
[illegible]
Vainilla, etc.
[illegible]

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52—Montevideo—Frente á la Bolsa.

31-p-dpm

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

AVISO

El 1.º de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

ESTACIONES	SALIDAS: Tren de combinacion con F. C. Central. Los lúnes, miércoles y viérnes	SALIDAS: Tren de carga al cual se pondrá un coche para pasaj. Los mártes, juéves y sábado
Montevideo F. C. C.	6.35 a. m.	—
Rio Negro F. C. C.	2.45 p. m.	—
Paso de los Toros F. C. M.	2.53 "	6.00 a. m.
Francia	4.10 "	7.55 "
Tres Arboles (parada)	V "	8.55 "
Merinos	5.26 "	10.15 "
Guayabos (parada)	6.33 "	12.00 "
Algorta	7.16 "	1.02 p. m.
P. Coloradas (parada)	8.01 "	2.07 "
Porvenir	8.47 "	3.22 "
Paysandú (llegada)	9.30 "	4.20 "

ESTACIONES	REGRESOS: Tren combinacion con Ferrocarril Central. Los mártes, juéves y sábados	REGRESOS: Tren de carga el cual se pondrá un coche para pasej. Los lúnes, miércoles y viérnes
Paysandú (salida)	6.00 a. m.	7.35 a. m.
Porvenir	6.40 "	8.40 "
P. Coloradas (parada)	7.30 "	9.52 "
Algorta	8.11 "	11.20 "
Guayabos (parada)	8.47 "	12.10 p. m.
Merinos	10.02 "	2.10 "
Tres Arboles (parada)	V "	3.10 "
Francia	11.13 "	4.15 "
Paso de los Toros F. C. M.	12.30 p. m.	6.00 "
Rio Negro F. C. C.	12.35 "	—
Montevideo F. C. C. U.	8.50 "	—

V. indica donde pararán los trenes por señales.

Por los trenes de combinacion se expedirán boletos de y para y entre las estaciones del Ferrocarril Midland arriba mencionadas y las estaciones principales del Ferrocarril Central.

Por los trenes de carga se expedirán boletos de y para estaciones del Ferrocarril Midland solamente exceptuando Queguay.

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay

LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS ÚNICAMENTE

SALIDAS: ESTACIONES	A. M.	REGRESOS: ESTACIONES	P. M.
Paysandú (salida).	10.20	Queguay (salida)	12.30
Queguay (llegada).	11.45	Paysandú (llegada)	1.55

Paysandú, Abril 26 de 1890.

249-perm. *W. P. Wilkinson*, Administrador general.

Liquidacion de 6 padrillos

Por ausentarse su dueño del país, se venden muy baratos seis padrillos normandos de tiro entre liviano y pesado, calle Paysandú 210. 2448 jl.8

Crédito Real Uruguayo

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 14 de Julio próximo á las 2 p. m., para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobacion de las cuentas y Memoria del Directorio.

2.º Eleccion de tres miembros titulares del Directorio y tres suplentes, en sustitucion de los señores don Manuel Lessa, doctor don Juan Zorrilla de San Martin y don Eugenio Zoa O'Neil, titulares, y don Eduardo Rolando, don Luís Podestá y don Antonio J. Martins, suplentes, á quienes por sorteo ha correspondido cesar en este año.

3.º Deliberacion sobre el dividendo anual.

Extraordinariamente se tratará tambien de la reforma de los Estatutos, conforme al proyecto que se repartió á los señores poseedores de acciones nominales y que los poseedores de acciones al portador podrán recojer en Secretaría, al registrar sus acciones para la Asamblea.

Los accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría hasta el 12 de Julio, para obtener el boleto de entrada. Se admitirán tambien á este efecto los recaudos de acciones depositadas en los Bancos.

Montevideo, Junio 28 de 1890.

2453-jl.14 *El Directorio.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

1-perm.dpm. *Horacio García Lagos.*

En el "Molino Italiano"

DE

Enrique S. Gianelli y C.ª

HAY EN VENTA LO SIGUIENTE:

1 máquina de vapor, 40 caballos, alta y baja presion con condensacion y su caldera correspondiente.
1 máquina de 12 caballos, sin caldera.
Una cantidad de barricas vacías. 2466-jn.30

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 1.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 15 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Julio 1.º de 1890.

[illegible], Gerente.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-p-dpm

Banco General Uruguayo

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente . . . . D. Eduardo Casey.
Vice-Presidente. . . " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . . " A. Christophersen.
Secretario . . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . . . " Tomás Duggan.
" . . . . . " Meliton Panelo.
" . . . . . " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

251-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . . . £ 1.250,000
Id. integrado . . . . . £ 625,000
Fondo de reserva . . . . . £ 400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES. . . . . A. cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . . . Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO. . . . Los señores Scroder y C.ª
AMBERES. . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . Varios corresponsales.

NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% an.

12-dpm

Compañía Anónima "LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO"

Capital. . . . $ 1:000.000

Calle Misiones núm. 200

Construye fincas pagaderas á 14 años de plazo ó sean en 168 mensualidades. 255-pm.

GRAN DEPOSITO DE





319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

Ferrocarril y Tramvía del Norte

Se avisa á los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, que el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el local de la Administracion, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres (2.º piso), se efectuará el sorteo de amortizacion de cinco títulos que corresponden al 2.º trimestre de este servicio.

El pago de intereses de dichas obligaciones se hará desde el 1.º del próximo Julio en adelante.

Montevideo, Julio 26 de 1890.

2428-jn.30-3.ªp.

COMPAÑIA PASTORIL, AGRICOLA É INDUSTRIAL

EL LIQUIDACION

Venta de cinco estancias, un saladero, un molino á vapor y agua y otras propiedades

El liquidador de la «Compañía Pastoril, Agricola é Industrial» hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

SALADERO SACRA

Gran establecimiento situado en el departamento de Paysandú, sobre el rio Uruguay y el arroyo de Sacra.

ESTANCIA LAURELES

De 31 suertes, en el departamento del Salto, sobre el rio Daiman, divisible en 3 estancias de 10 suertes cada una, poco más ó ménos.

ESTANCIA ROMAN

De 13 suertes, en el departamento de Rio Negro, sobre el rio Uruguay y el arroyo Roman.

ESTANCIA ARAPEY

De 8 suertes, en el departamento del Salto, sobre el rio Arapey.

ESTANCIA BLANQUEADA

De dos y media suertes, en el departamento de Rio Negro, sobre el Arroyo Negro.

ESTANCIA DE SAN FRANCISCO

De 2 suertes, en el departamento de Paysandú, sobre el arroyo San Francisco.

MOLINO MAUÁ

Gran molino á vapor y agua, situado en el departamento de Canelones, entre los arroyos Canelones y Canelon Chico, con un área de terreno de 33 cuadras cuadradas.

A más se venden diversas propiedades en los departamentos de Montevideo, Salto, Paysandú, Rio Negro y Soriano.

Las estancias se venden con ó sin ganados.

De la importancia de estas propiedades es inútil hacer mencion, pues ellas son bastante conocidas en esta República.—Las personas que pretendan adquirirlas, podrán dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Treinta y Tres núm. 73, de 12 á 3 p. m., ó en Paysandú al señor don Francisco L. Serra, donde se les darán los informes que precisen.

2410-[illegible]

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.030,673 85
Fondo de reserva . . . . » 55,212 94

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

93-3pag. *El Director-Gerente.*

DEPOSITO DE PIANOS
Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

La Nueva York

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva

Más de Cien Millones de Pesos Oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Puédese hacer el seguro por 10, 15, 20 ó más años y la contribucion, pagadera al año, semestre ó trimestre, segun la opcion del asegurado, depende de la forma del seguro, de la edad del proponente y de la cantidad asegurada.

Como explicacion damos el ejemplo siguiente

Asegúrase un hombre de 30 años en la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando 379 pesos al año ó 197 pesos al semestre ó 100 pesos al trimestre.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego integramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año y en el caso contrario el asegurado puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus ganancias acumuladas, que importan cerca de cinco mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas, recibiendo todavía ganancias anuales al contado ó en aumento del seguro, conforme quiera.

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir diez mil pesos al contado, ó más, segun las ganancias.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á la órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaría el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagos de las contribuciones despues de tres ó mas años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Sarandí 178, esquina Misiones

212-dpm. *Jaime Waitz*, Gerente.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su Depósito, calle Uruguay núm. 15, entre Ciudadela y [illegible].

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

2483-dc.31 *Juan Ohren*, Gerente.

CONSERVATORIO MUSICAL
LA LIRA

Se avisa á los señores socios que deseen matricular á sus niños en las clases musicales de este instituto, que la matrícula queda abierta desde la fecha hasta el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 6 de 1890.

2153-jl.5 *El Gerente.*

Comision Provisoria del PARTIDO COLORADO

Montevideo, Junio 27 de 1890.

Debiendo tener lugar la eleccion de Comision Directiva del Partido Colorado el dia 18 de Julio, se invita á los señores Delegados del Departamento de Montevideo y á los de los Departamentos de campaña, para que presenten sus poderes en la Secretaría, calle 1.º de Mayo núm. 15, todos los dias hábiles, de 2 á 4 de la tarde, hasta el dia 15 de Julio entrante.

Juan Idiarte Borda, 1er. vice-presidente—*Abel J. Perez*, secretario.—*E. Zorrilla*, secretario.

2142 jl.15

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **3 de Julio de 1890.**

PROGRAMA

1	de 25.000	$ m/n	25.000
3	" 1.000	"	3.000
6	" 500	"	3.000
10	" 200	"	2.000
16	" 100	"	1.600
41	" 50	"	2.050
100	" 25	"	2.500
201	" 20	"	4.020
1122	" 15	"	16.830
1,500 suertes		$ m/n.	60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son impresos en papel lila y tinta verde.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

128-128—CALLE DEL CERRITO—128-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

3-perm-d.p.m.

Al Tupí Nambá

BUENOS AIRES 300, FRENTE AL TEATRO SOLIS

El 1er. establecimiento del Rio de la Plata

Esta casa que tiene el alto honor de contar entre sus innumerables favorecedores á los hombres mas notables en ciencias, en artes, en letras, etc., etc., no omite sacrificio por grande que sea para sostener bien alto el renombre que con toda justicia ha adquirido de ser la primera en el Rio de la Plata en la elaboracion del café.

Para el efecto ha recibido por el último paquete y por intermedio de la casa del señor Cardozo, cien bolsas café Imperial, lo mejor que producen los Estados Unidos del Brasil, el que empezará á elaborar y expender á mis constantes favorecedores desde el 20 del corriente mes.—Garanto que el café que se elabora en esta casa es puro, sin mezcla ni compostura, aun cuando haya ignorantes que crean á los charlatanes que tienen el *toupé* de decir semejantes barbaridades:

Por último garanto á las personas de buen gusto y que saben tomar café, que no hay en plaza ni un grano de café imperial.

2393-jl.17 *Francisco San Roman.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

COMANDANTE—ALLEMAND

Saldrá el 27 de Junio de 1890 para Rio Janeiro Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 11 de Julio de 1890 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Bonausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 15

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el 18 de Junio á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MORTEMARD

Saldrá el 23 de Junio á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Julio á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

5perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El nuevo y explendido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 5 de Julio á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas el 15 de cada mes.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 15 de Julio á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el 8 de Julio de 1890, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Agosto de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el 22 de Agosto de 1890.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

EUROPA

CAPITAN—BURLANDO

Saldrá el 4 de Julio de 1890 para SANTOS, RIO JANEIRO, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

CAPITAN—Cav. MORTEO

Saldrá el 15 de Julio para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

[illegible]

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 10 y 30 de cada mes

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR

SANTA FÉ

CAPITAN PANCHÈVRE—Saldrá el 30 de Junio. Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

ENTRE RIOS

CAPITAN CREQUER—Saldrá el 6 de Julio. Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

PARAGUAY

CAPITAN BUGAULT—Saldrá el 5 de Julio. Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya" número 147 y "La Cooperativa" núm. 850. [illegible]

Vapor paquete argentino
GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados. Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 182.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 2[illegible].

145-p.